

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LA GRABACIÓN DE VIDEOS Y FACILITACIÓN DE TALLERES VIRTUALES SOBRE NEURODESARROLLO

1. ANTECEDENTES

Aldeas Infantiles SOS es una organización internacional con presencia en 132 países en todo el mundo, de tipo social, privada, sin fines de lucro, independiente de toda orientación religiosa, política o racial, comprometida con la protección y el desarrollo de niñas, niños, jóvenes, mujeres, familias y comunidades. La oficina central de SOS-Kinderdorf International, casa matriz de Aldeas Infantiles SOS, se encuentra en Imst, Austria, donde Hermann Gmeiner, en 1949, fundó la primera Aldea en el mundo.

En Bolivia, Aldeas Infantiles SOS está presente desde 1969, actuando de manera ininterrumpida durante 55 años. Los programas funcionan bajo la figura legal de “Asociación Nacional de Aldeas Infantiles SOS Bolivia”, situación establecida mediante un convenio firmado entre SOS-Kinderdorf International y el Estado Boliviano.

El grupo meta de los Programas de Aldeas Infantiles SOS son los niños y niñas que han perdido el cuidado parental o que están en riesgo de perderlo, problemática que aborda desde tres grupos grandes de servicios: Cuidado Alternativo (servicio restitutivo), Fortalecimiento Familiar (servicio preventivo) y Abogacía (servicio de incidencia social y política para la generación de cambios sostenibles).

Una estrategia clave para garantizar la calidad en la intervención en estos servicios es la capacitación continua del personal, particularmente de aquellos que desarrollan una intervención directa de cara a las propias niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias. Para Aldeas Infantiles SOS Bolivia, cada colaborador(a) es una persona única y un “aliado o aliada” para el logro de la misión organizacional que, a través de la capacitación, desarrolla, potencia y/o transforma sus conocimientos, habilidades y actitudes para contribuir a su desarrollo individual y, consiguientemente, al desarrollo de su actividad laboral.

Es así que, como organización, venimos implementando un ciclo de formación continua, basado en competencias, dirigido a colaboradores(as) de primera línea, es decir, aquellos que tienen un nivel de intervención directa con niñas, niños, adolescentes y familias: Asesores de Desarrollo Familiar (ADF) y madres/tías SOS, por su rol estratégico en los servicios y la generación de resultados.

En este marco, requerimos la contratación de una consultoría por producto consistente en la grabación de videos explicativos y la facilitación de conversatorios virtuales sobre Neurodesarrollo infantil, impacto de las adversidades en el desarrollo, Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), espectro autista y problemas de conducta.

Esta información está dirigida a colaboradores(as) de primera línea: personal técnico conformado por Asesores de Desarrollo Familiar (ADF) y personal a cargo del cuidado directo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes conformado por madres/tías SOS,

2. IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O PRODUCTO

Nombre del servicio	Contratación de consultoría por producto para la grabación de 4 videos explicativos y la facilitación de 7 sesiones de conversatorios virtuales sobre Neurodesarrollo infantil, impacto de las adversidades en el desarrollo, TDAH, espectro autista y problemas de conducta.
Institución	Aldeas Infantiles SOS
Modalidad	Contratación de servicios por producto.
Número de consultores	1 consultoría

3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Proporcionar material audiovisual (4 videos explicativos) y facilitar sesiones virtuales (7 conversatorios) sobre el Neurodesarrollo infantil, el impacto de las adversidades en el desarrollo, TDAH, espectro autista y problemas de conducta.

4. PRODUCTOS ESPERADOS DEL SERVICIO

- Plan y cronograma de trabajo.
- Un video de una hora de duración sobre Neurodesarrollo y el impacto de la vivencia de adversidades en la infancia.
- Un video de una hora de duración sobre trastornos del desarrollo infantil: TDAH.
- Un video de una hora de duración sobre trastornos del desarrollo infantil: espectro autista.
- Un video de una hora de duración sobre problemas o trastornos de la conducta.
- Una sesión de conversatorio virtual, de 2 horas de duración, con 64 Asesores de Desarrollo Familiar.
- Tres sesiones de conversatorio virtual, de una hora cada uno y en dos horarios alternos (mañana y tarde), dirigidos a 160 madres y tía SOS, distribuidas en 3 grupos de aproximadamente 53 a 54 participantes.
- Informe final del proceso de la consultoría.

El alcance de estos productos se detalla en la siguiente tabla:

No.	PRODUCTO	CONTENIDOS MÍNIMOS*	TIEMPO SUGERIDO
1.	Un video explicativo sobre Neurodesarrollo y el impacto de la vivencia de adversidades en la infancia.	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al neurodesarrollo humano. • Etapas del desarrollo infantil y en la adolescencia. • ¿Cómo afectan las vivencias de adversidad en la niñez y cómo impacta en el desarrollo? 	30 minutos 30 minutos
2.	Un video explicativo sobre trastornos del desarrollo infantil: TDAH.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es un trastorno de desarrollo? • ¿Qué es el Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad y cómo se lo puede detectar? • ¿Quién diagnostica el TDAH y en qué consiste el tratamiento? • ¿Qué necesidades integrales tiene un NNA con TDAH y cómo puede apoyar la familia? • ¿Qué desafíos plantean los NNA con TDAH a la familia, a la escuela y la comunidad y cómo pueden manejarse cotidianamente? • Herramientas prácticas y efectivas para manejar diferentes situaciones cotidianas en la familia y fomentar 	30 minutos 30 minutos



		un ambiente seguro y protector.	
3.	Un video explicativo sobre trastornos del desarrollo infantil: espectro autista.	<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es el autismo y cómo se lo puede detectar?• ¿Por qué se habla de un espectro autista?• ¿Quién diagnostica el autismo y en qué consiste el tratamiento?• ¿Qué necesidades tiene un NNA con autismo y cómo puede apoyar la familia?• ¿Qué desafíos plantean los NNA con autismo a la familia, a la escuela y la comunidad y cómo pueden manejarse cotidianamente?• Herramientas prácticas y efectivas para manejar diferentes situaciones cotidianas en la familia y fomentar un ambiente seguro y protector.	30 minutos 30 minutos
4.	Un video explicativo sobre trastornos del desarrollo infantil: problemas de conducta (moderados y graves).	<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es el un problema de conducta?• ¿Cómo podemos identificar a un NNA con problemas de conducta?• ¿Qué desafíos plantean los NNA con problemas de conducta a la familia, a la escuela y la comunidad y cómo pueden manejarse cotidianamente?• Herramientas prácticas y efectivas para manejar diferentes situaciones cotidianas en la familia y fomentar un ambiente seguro y protector (mejora de hábitos de autonomía, comunicación, resolución de conflictos, etc.).	30 minutos 30 minutos
5.	Una sesión de conversatorio virtual con 64 Asesores de Desarrollo Familiar a nivel nacional.	Se trata de un encuentro virtual o conversatorio donde se espera que el/la facilitador(a), a partir de una escucha activa a los ADF, profundice contenidos, aclare dudas y, sobre todo, brinde herramientas concretas y alternativas de actuación en casos concretos, para el asesoramiento a los padres/madres/cuidadores.	2 horas
6.	Tres sesiones de conversatorio virtual dirigidos a 160 madres y tía SOS, distribuidas en 3 grupos de aproximadamente 53 a 54 participantes.	Se trata de encuentros virtuales o conversatorios donde se espera que el/la facilitador(a), a partir de una escucha activa y la recuperación de las vivencias cotidianas de las madres y tías SOS, contribuya a la sensibilización, la comprensión de la problemática y, sobre todo, a su manejo práctico y efectivo en la vida diaria.	Cada sesión de 1 hora en dos horarios alternos: uno por la mañana y otro, por la tarde.

*Cada uno de los contenidos sugeridos debe desarrollarse con lenguaje amigable, empleando recursos didácticos y con un enfoque de psicoeducación que brinde herramientas concretas para el manejo de diferentes situaciones en la vida cotidiana o proponga acciones complementarias no terapéuticas.

5. PERFIL DEL CONSULTOR

- Profesionales médicos, psiquiatras, neurólogos, psicólogos(as), pedagogos(as) o psicopedagogos(as) con especialidad en neuropsicología y/o neurodesarrollo.
- Experiencia profesional de al menos 5 años.
- Experiencia probada de trabajo de campo con niños, niñas y adolescentes.
- Experiencia y didáctica en la facilitación de talleres virtuales con adultos, tanto equipos técnicos como grupos de padres/madres/cuidadores(as).
- Experiencia en la generación de recursos audiovisuales para la facilitación sincrónica y asincrónica.
- Conocimiento y manejo del enfoque de derechos de la niñez, adolescencia y juventud.

6. RELACIÓN DEL CONSULTOR POR PRODUCTO CON LA ORGANIZACIÓN

- El (la) profesional seleccionado(a), administrativa y operativamente desarrollará sus actividades bajo la modalidad de Consultor(a) por Producto.



- El (la) profesional establecerá comunicación y coordinación para el cumplimiento de su trabajo con el equipo de Gestión del Conocimiento de Aldeas Infantiles SOS Bolivia.
- Con fines de protección infantil y en el marco del enfoque de derechos, el (la) profesional o equipo de profesionales deben guardar estricta confidencialidad con la información recibida, solicitada o requerida.

7. INDUCCIÓN INSTITUCIONAL

El o la consultor(a) estará sujeto(a) a una inducción institucional sobre temas prioritarios para la organización, particularmente, la Política de Salvaguarda y Protección Infantil y Juvenil y el Código de Conducta.

8. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los productos finales y toda la información generada durante la realización de la consultoría son propiedad de Aldeas Infantiles SOS Bolivia.

9. PERIODO DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de 1 mes a partir de la firma del contrato.

10. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las personas interesadas deberán presentar su propuesta **hasta el 4 de octubre** del año en curso, misma que debe contener:

- Hoja de vida con los siguientes documentos:
 - a) Carta de presentación.
 - b) Diploma académico (fotocopia simple).
 - c) Título en Provisión Nacional (fotocopia simple).
 - d) Certificados de cursos de especialidad (fotocopia simple).
 - e) Fotocopia de NIT (en caso de emitir factura).
 - f) Fotocopia de Carnet de Identidad.
- Propuesta técnica y económica (que incluya plan y cronograma de trabajo).

Los(as) postulantes deberán enviar su hoja de vida y propuesta técnica y económica al siguiente correo electrónico:

monika.aguilera@aldeasinfantiles.org.bo

11. FORMA DE PAGO

Se realizará un pago único a la finalización de la consultoría, contra entrega de los productos solicitados y el informe final del proceso.

En caso de que el/la consultor(a) no emita factura, se procederá a las retenciones previstas por ley.



12. PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de contratación de los postulantes se detalla a continuación:

- Diseño y lanzamiento de la convocatoria para consultores.
- Recepción de las Hojas de Vida y propuesta técnica y económica de parte de los(as) postulantes.
- Calificación de documentos enviados.

La calificación de los postulantes estará a cargo del Comité Evaluador, conformado por la Especialista en Desarrollo de Cargos (Mónica Aguilera), la Especialista en Formación de Madres (Eva Frías), el Asesor de Desarrollo de Programas (Fernando Rojas) y la Responsable Nacional de Salvaguarda y Protección Infantil y Juvenil (Alejandra Benítez).

13. MOTIVOS PARA DECLARACIÓN DE CONVOCATORIA DESIERTA

En el caso de que las postulaciones no cumplan con los requisitos exigidos, el Comité Evaluador se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, cuando no existan por lo menos dos postulantes habilitados, o cuando los currículos no cubran las expectativas de los requerimientos de la convocatoria.

14. OTROS

En caso de declararse la convocatoria desierta el equipo técnico realizará la invitación a consultores/as o empresas que respondan o se acerquen al perfil solicitado de manera directa.

15. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DE CONTRATO

En un plazo no mayor a 5 días posterior a la adjudicación de la consultoría, el proponente deberá presentar **en original** los siguientes documentos:

- a. Fotocopia de C.I.
- b. Documentos respaldatorios de la Hoja de Vida.